

100 años del acceso de la mujer a la universidad



Adelaida de la Calle Martín
Rectora de la Universidad de Málaga

“Las mujeres reales, no las de la literatura, no podían ser escritoras, científicas o sobresalir de alguna manera, porque a las mujeres se les encerraba con llave, les pegaba, les elegían marido y las zandareaban”, Virginia Woolf.

Hace cien años el acceso de una mujer a una universidad española era la excepción a la regla: sólo 36 mujeres habían logrado licenciarse tras superar todo tipo de barreras y conseguir permisos especiales. La publicación en la *Gaceta de Madrid* de la *Real Orden* del 8 de marzo de 1910 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por la que se permitía la “admisión de mujeres en todos los establecimientos docentes”, rompe esta situación y abre las puertas a la participación de la mujer en la vida académica. Hoy se habla de una feminización de la universidad española ya que las mujeres van superando progresivamente a los hombres en número y en expediente académico. El Diagnóstico de Igualdad en la Universidad de Málaga no nos deja dudas por lo que respecta a nuestra Universidad en la que no sólo son mujeres el 54,7% de nuestros estudiantes sino también el 60,9 por ciento de los nuevos titulados.

Hay distintos enfoques, todos ellos necesarios, con los que podemos contemplar este siglo en que la “universitas”, concebida como el conjunto de las personas dedicadas a la enseñanza superior, son hombres y mujeres en vez de sólo hombres como ocurrió en casi todo un milenio. Están las luchas, los avances y las reivindicaciones así como las desigualdades de género. También tenemos los estudios realizados para explicarnos el papel de desigualdad jugado por las mujeres en sus relaciones con los hombres. Y, además, nos encontramos con situaciones de normalización que la sociedad ha logrado para que las mujeres participen de la vida académica en todas sus facetas.

En este tercer número de *Uciencia* de “Ellas investigan” celebramos estos cien años de universidad de hombres y mujeres brindando por la normalización de la excelencia investigadora que nos ofrecen distintas generaciones de mujeres, todas ellas reconocidas con diferentes tipos de distinciones: son las doctoras Margarita Salas y Raquel Barco, o la joven estudiante Sara Vima. Ellas ponen de manifiesto que el conocimiento no entiende de géneros y que pertenecer a la universidad o a los organismos de investigación ya no es una excepción. Cada vez, afortunadamente, es menos singular la obtención por parte de las mujeres de los mayores logros en todas las actividades asociadas a la investigación o la docencia. Aunque, indudablemente, quede por hacer para la igualdad plena y no debemos olvidar que los logros alcanzados se basan en muchos años de reivindicaciones.

Quizá la contribución propiamente más universitaria a estas reivindicaciones haya sido la investigación y el estudio de las cuestiones relativas al género. En la Universidad de Málaga hay más de diez líneas de investigación relacionadas con la mujer y su presencia en la ciencia, la empresa, la historia, la educación, la literatura y la filosofía. Con este número nos podemos adentrar en algunos de estos estudios como son el sexismo en el lenguaje, mujeres escritoras o la consideración del género desde la mitología clásica. El Plan de Igualdad de nuestra Universidad reforzará y potenciará estas líneas de trabajo.

Uciencia como revista de divulgación científica de nuestra institución difunde el conocimiento y los resultados del trabajo de nuestros investigadores e investigadoras por igual. Pero, en concreto, este número dedica un mayor espacio a conocer a algunas mujeres que investigan, así como los trabajos que permiten avanzar y cambiar aquellas cosas que hacen que estudiar, investigar, publicar, patentar y, en suma, vivir sea para todos el mismo derecho.